



PRIMERA REUNIÓN DE LOS SIGNATARIOS DEL MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE AVES MIGRATORIAS DE PASTIZALES DEL SUR DE SUDAMÉRICA Y DE SUS HÁBITATS

14 de diciembre de 2010, Asunción, Paraguay

UNEP/CMS/GRB1/INFORME

Anexo 3

LISTA DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Acciones prioritarias en orden de dificultad de implementación	Impacto de las acciones para mejorar el estado de conservación de las especies
Acciones Nacionales	
Dificultad Baja	
1.3 Incluir el componente de conservación de aves de pastizales en los planes de manejo de las APs	1
4.3 Establecer la línea de base de conocimiento sobre distribución abundancia y estado de conservación de las especies	3
3.4 Realizar estudios comparativos en pastizales bajo diferentes tipos de manejo.	1
7.4 Desarrollar, elaborar materiales de divulgación sobre las especies y sus ambientes	3
7.3 Promover campañas de divulgación y valoración de las especies y sus ambientes.	3
Dificultad Media	
3.6 Promover estudios demográficos	3
4.4 Promover/conducir estudios epidemiológicos, y del impacto de actividades antrópicas sobre las poblaciones de aves.	2
7.2 Desarrollar campañas educativas para desalentar el comercio ilegal de las especies.	3
7.6 Promover y divulgar prácticas apropiadas del manejo prescripto del fuego.	3
11.1 Promover convenios y/o alianzas con universidades e instituciones científicas y de conservación.	1
Dificultad Alta	
1.1 Identificar, proponer y crear áreas potenciales para creación de APs buscando la representatividad y complementariedad regional.	3
1.2 Incentivar la creación de APs privadas.	3

Acciones prioritarias en orden de dificultad de implementación	Impacto de las acciones para mejorar el estado de conservación de las especies
2.1 Promover, crear y/o fortalecer incentivos financieros y/o de mercado, alternativas económicas para productores que manejan pastizales en forma compatible con los requerimientos ecológicos de las especies, especialmente en áreas críticas para especies amenazadas.	3
8.3 Promover e implementar reglamentaciones sobre el uso de especies exóticas invasoras forrajeras.	2
9.1 Elaborar e implementar programas de fiscalización para impedir la captura y comercio ilegal de especies.	2
9.4 Monitoreo y fiscalización de licencias ambientales en áreas de importancia de las especies.	3
10.1 Promover e implementar el desarrollo y financiación de proyectos para ejecutar el plan de acción.	3
12.1 Capacitación en identificación de especies dirigida a fiscalizadores	2
Acciones Regionales	
Dificultad Baja	
3.1 Analizar la representatividad de las especies en el sistema de áreas protegidas existentes (GAP Análisis) en la región.	2
4.3 Establecer la línea de base de conocimiento sobre distribución abundancia y estado de conservación de las especies	3
4.2 Promover un protocolo único de monitoreo para cada especie o grupo de especies.	3
7.1 Desarrollo de un logotipo que identifique el MdE y sus objetivos.	1
7.5 Promover la organización de simposios sobre aves de pastizales en las reuniones nacionales / internacionales de ornitología; en reuniones de conservación y en los encuentros del sector agropecuario.	1
13.3 Promover la transferencia de conocimientos técnico científico entre actores del Memorando.	3
Dificultad Media	
4.1 Elaboración e implementación de un programa internacional de anillamiento.	3
9.3 Evaluar el volumen y la escala geográfica del comercio ilegal de las especies	1
5.1 Promover el desarrollo de un protocolo único para sistematización de la información.	1
13.7 Lograr asistencia financiera para implementar reuniones de coordinación del MdE.	2
Dificultad Alta	
1.1 Identificar, proponer y crear APs buscando la representatividad y complementariedad regional.	2

Acciones prioritarias en orden de dificultad de implementación	Impacto de las acciones para mejorar el estado de conservación de las especies
13.5 Fomentar la creación de una “red regional” de APs, para coordinar acciones comunes/protocolos de manejo.	3
3.3 Mejorar el estado del conocimiento de las rutas de migración y las necesidades de hábitats de las especies.	3
9.3 Evaluar el volumen y la escala geográfica del comercio ilegal de las especies.	1
10.1 Promover e implementar el desarrollo y financiación de proyectos para ejecutar el plan de acción.	3